

¿Qué sucede si estoy consiguiendo beneficios de asistencia de alimentos regular cuando mi SSI es aprobado?

- Si sus beneficios de Bay State CAP son más valiosos, sus beneficios se transferirán al programa de Bay State CAP.
- Si sus beneficios de asistencia de alimentos regular son más valiosos, usted continuará recibiendo beneficios de asistencia de alimentos regular.

¿Qué sucede si mi solicitud para SSI es denegada?

- Si su solicitud para beneficios de SSI es denegada, su solicitud para beneficios asistencia de alimento de Bay State CAP se considera denegada al mismo tiempo.
- Usted no recibirá un aviso por separado informándole que su solicitud para beneficios de Bay State CAP fue denegada.
- Es posible que usted todavía pueda ser elegible para beneficios de asistencia de alimento regular.

Si usted desea solicitar beneficios de asistencia de alimento regular, póngase en contacto con su oficina local de DTA. Si usted no conoce donde está su oficina local, o desea conseguir una solicitud para recibir beneficios de cupones para alimentos, por favor llame a la Línea de Información sobre Solicitudes al 1-800-249-2007.

**Estado de Massachusetts
Departamento de Asistencia Transicional**

FSP/BSC-2(S)(2/2005)
09-521-0205-05

**Su
Beneficios
de
Asistencia
de Alimento
de Bay
State
CAP**



¿De qué consiste la Asistencia de Alimentos de Bay State CAP?

El programa de Beneficios de Asistencia de Alimento de Bay State CAP es un programa diseñado para facilitar a que usted consiga asistencia de alimento si usted recibe Ingreso de Seguro Suplemental (SSI). Su entrevista de solicitud / redeterminación para SSI también sirve como su solicitud / redeterminación para asistencia de alimentos. La administración de Seguridad Social (SSA) nos da toda la información que necesitamos para proveerle beneficios de asistencia de alimentos.

¿Cuáles son las ventajas de Bay State CAP?

- Su entrevista para SSI también sirve como su entrevista para beneficios de asistencia de alimentos.
- No es necesario que usted complete ninguna solicitud adicional.
- No es necesario que usted vaya a nuestra oficina o hable con nosotros.
- No es necesario que usted nos provea copias de sus expedientes personales.
- Sus beneficios de asistencia de alimentos se depositan en una cuenta especial de beneficios de asistencia de alimentos, y nosotros le enviamos una tarjeta para que usted la use cuando compre comestibles.
La tarjeta funciona de una manera similar a una tarjeta-débito de banco.

¿Quién es elegible para los Beneficios de Asistencia de Alimento de Bay State CAP?

Usted puede conseguir los Beneficios de Asistencia de Alimento de Bay State CAP si usted recibe SSI, y si usted:

- Tiene por lo menos 18 años de edad; y
- Vive sólo, o compra y prepara su alimento por separado de cualquier otra persona que habite en el mismo domicilio; y
- No vive con esposo/a o niño/s; y
- No está trabajando.

¿Es obligatorio conseguir mi asistencia de alimentos a través de Bay State CAP?

No. Usted puede elegir conseguir asistencia de alimentos regular si dichos beneficios son más valiosos para usted que los beneficios de asistencia de alimentos de Bay State CAP. Sus beneficios de asistencia de alimentos regular pueden ser más valiosos si usted:

- Paga una cantidad elevada para su vivienda (alquiler/hipoteca);
- Paga por su calefacción o aire acondicionado por separado de su alquiler/hipoteca;
- Paga más de \$35 por mes en costos médicos erogados, es decir costos que requieren desembolso en efectivo;
- Paga para guardería de un niño o de adulto dependiente; o
- Paga manutención de niño para un niño fuera de su hogar.

¿Cuáles son sus derechos y responsabilidades?

- Usted está obligado a informar a SSA sobre cualquier cambio en sus circunstancias que pueda afectar su elegibilidad y/o la suma de sus beneficios de SSI. Esta información también será utilizada para evaluar sus beneficios Bay State CAP. Usted puede informar a SSA llamando al 1-800-772-1213, o visitando su oficina local de Seguro Social.
- Usted tiene el derecho de divulgar cambios de gastos en su hogar al encargado de su caso en la Oficina de Ayuda Transitoria (DTA). Es posible que usted reciba más beneficios si aumentan sus gastos de vivienda (alquiler/hipoteca); usted paga gastos de calefacción o aire acondicionado aparte de su alquiler/hipoteca; paga más de \$35 por mes en gastos médicos erogados, es decir gastos que requieren desembolso en efectivo; usted paga para guardería de un niño o adulto dependiente; o usted paga manutención de niño para un niño fuera de su hogar.

¿Puedo yo solicitar beneficios de asistencia de alimentos regular mientras estoy esperando la aprobación de SSI?

Sí, usted puede solicitar beneficios de asistencia de alimentos regular en la oficina de SSA cuando usted completa una solicitud para SSI; o usted puede efectuar una solicitud en la oficina adecuada de DTA.